EDICION BISEMANAL

OFICINAS — BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

DIRECTOR:
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Jueves 18 de Septiembre de 1919. — No. 90

LA NACION

LA PAZ, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1919.

Actualidad

La mejor solución del problema

Continúa en el H. Senado Nacional el debate acerca la demanda de interpelación al gabinete, presentada por el grupo de la mayoría liberal.

El citado debate ha tomado mucha amplitud, pues, se ha abordado cuestiones financieras, industriales, mineras, administrativas, políticas.

El gabinete ha concurrido a responder los puntos de la interpelación sabiendo que la mayoría iba a votar la censura en todo caso, aun cuando los ministros llegasen a vindicarse de los cargos que se hacía pesar sobre ellos; pero, antes de dimitir las carteras, éllos han preferido por amor propio y dignidad, defenderse y luchar hasta quemar el último cartucho, para caer con gloria.

Los interpelantes, a su vez, al ver que los ministros en lugar de renunciar sus portafolios, solidarizándose con el ex ministro de gobierno y justicia doctor Vazquez; han decidido librar la batalla parlamentaria y obtener el triunfo con la caida del gabinete, a fin de corregir, a su juicio, la mala política del gobierno.

He aquí los motivos para la lucha ardiente y encarnizada que el pais viene contemplando desde hace ocho días y que muy bien pudiera prolongarse por otros tantos más, dados los temas variados e importantes que se bebate.

Los señores senadores interpelantes no han dejado de manifestar su sagacidad y versación al sostener los puntos de la demanda, así como los señores ministros han hecho uso de una defensa vigorosa, decisiva ya que estarían desahuciados de las carteras.

¿En esta porfiada lucha, quien vencerá? ¿Cómo terminará el debate interpelatorio?

Difícil parece prever todo esto, pero los comentarios huelgan.

El lider de la mayoría senatorial e interpelante, doctor Intezana, decía, por ejemplo, al señor ministro de gobierno doctor Gamarra, que corría el rumor de que el Ejecutivo decretaría el estado de sitio para impedir el voto de censura desterrando a los senadores interpelantes y llamar a los suplentes de estos.

El señor Ministro dió las garantías más plenas al grupo de la mayoría manifestando que mientras él permaneciese en el ministerio de gobierno, no autorizaría sitio alguno.

Lo cierto es que la situación política del pais con motivo de las divergencias entre el Senado y el Ejecutivo, es grave y difícil.

Si el gobierno se somete, habría, según su criterio, perdido el prestigio y la autoridad de que goza ante la opinión; los senadores victoriosos tendrían que organizar el nuevo gabinete y gobernar a ley de mayoría; pero si el ejecutivo se resiste y apesar de la censura los ministros siguen gozando de la confianza del señor Presidente de la República; entonces la tirantez de relaciones entre estos dos altos poderes del estado continuaría y la beligerancia se traduciría en graves perjuicios para la paz y la marcha progresiva del pais.

Nosotros no vemos las ventajas que pudieran obtener los grupos liberales en discordia; mucho menos la modificación de los procedimientos políticos del ejecutivo esté el poder en manos del grupo X o Z. Lo que vemos venir y a pasos largos es la anarquía y la ruina del pais después de 20 años de paz fructífera para las instituciones y el progreso material de la república; todas esas ventajas alcanzadas se perderían en un momento al choque o estallido de las pasiones exaltadas hasta el paroxismo.

La solución patriótica y verdaderamente política sería que los grupos disidentes, pudiesen armonizar sus aspiraciones y establecer un mejor entendido para sus intereses cediendo ambos en aquello que sea justo y digno de ceder en honor del adversario.

Ya el pais se ha dado cabal cuenta de lo que se trata y no podría dejarse sorprender con soluciones violentas o inusitadas, tanto de una parte como de la otra.

Por consiguiente, como neutrales en la lucha política de los partidos en el parlamento, aconsejaríamosles que, dando de mano a sus querellas, hechos ya los esclarecimientos, dadas las explicaciones debidas sobre muchos e importantes cuestiones de público interés como la del estanco de alcoholes que se exhibía ante el público como grave cargo para el licitador señor Patiño y que hoy ha dejado de ser tal cargo; en fin obtenida la renuncia de la cartera de gobierno, hecha por el señor primer vicepresidente de la república, conforme a los deseos de la mayoría senatorial; decimos, pues, que no hay motivos bastantes para que los grupos y partidos políticos afines sigan destruyéndose y devorándose unos a otros como Saturno a sus propios hijos.

La situación del pais es delicada. Existen graves problemas internacionales, económicos y administrativos que requieren gran serenidad y patriotismo para resolverlos en bien del pais.

Mediten sobre esa situación los señores políticos y vean que más vale una lucha democrática con las armas de la ley, antes que situaciones de hecho que pudieran acarrear un retroceso de medio siglo con gran admiración y quizá hasta satisfacción de los paises vecinos ante quienes hemos alardeado de la solidez de nuestras instituciones, censurado la velejdad de las suyas.

Si después de las pestes y del hambre que ha padecido el pueblo, ha de sobrevenir la anarquía, todo se habrá perdido, porque tras de la guerra intestina puede venir una complicación internacional; y entonces adiós Bolivia.

Meditemos sobre todo esto; aun es tiempo de meditar serenamente.

Ultimas creáciones de lá moda en sombreros

SUCRE BAYA 93, AL LADO DE «LE BON MARCHÉ»

El único establecimiento en su género que se encarga de reformar y confeccionar sombreros para el bello sexo, según las últimas creaciones de las modas europeas, bajo la dirección de la competente modista preferida por las damas de buen gusto, señora—

MARIETA DE COZZI

Acudid, que el gusto más exigente tendrá plenamente satisfecho de estos [illegible]

El hombre de la situación

Si don Ismael echó flores
Y se almorzó cenadores,
Yo me los embolsillé
Y después me los cené.

Los malos hábitos en la primera infancia

Como todos, los recién nacidos adquieren también malos hábitos, algunos de los cuales son muy peligrosos, pues pueden tener malísimas consecuencias en el desarrollo físico y moral del niño, y no se les deben permitir, pues una vez que se ha adquirido una mala costumbre es muy difícil quitarla.

Una de las màs comunes, no sólo en los recién nacidos, sino también en los niños grandes y hasta en las niñas mayores, es el de chuparse los dedos. ¡Qué cosa más común y más atroz es ver a las niñas de 14 o 20 años con las manos en la boca!

Algunos especialistas en enfermedades de niños, llegan a creer que esta costumbre puede acarrearles trastornos gravísimos a los niños como es la falta de voluntad.

De esto se desprende que las madres deben estar alertas para corregir cualquier maña que toman los niños sin saber, por supuesto sin alcanzar a comprender el daño que se acarrean y que se puede evítar fácilmente al principio, pero que si se les deja, después es casi imposible.

El chupete que se le pasa al niño para engañarle y hacerle callar de este modo, es sumamente perjudicial y constituye un mal hábito, pues enseña al niño a llevarse las manos a la boca y a desfigurarse ésta con el abuso de un aparato antihigiénico, feo y desagradable.

La alimentación del niño debe ser muy regular y es conveniente que no sufra de sed. La constante vigilancia que ejerce sobre el niño la madre buena y abnegada evita todos estos males, pero las que no son y no se preocupan cariñosamente de sus chiquitines tarde o temprano tiene que sufrir las consecuencias. —*Femenina.*

COMPAÑIA NACIONAL -DE- SEGUROS

A fin de que pueda darse cuenta el comercio y público en general, de al forma rápida como liquida esta Compañía sus siniestros y hacer conocer una vez más las ventajas que adquiere el asegurado al cubrir sus mercaderías, edificios y mobiliario, nos es grato dar a conocer el texto de la carta de agradecimiento que hemos recibido de los señores **Fortunato Hermanos**, referente al pago del siniestro que les hemos efectuado:

La Paz, 21 de mayo de 1919.

Al Directorio de la «Compañía Nacional de Seguros».

La Paz.

Muy señores nuestros:

En virtud del correcto proceder observado por ese Directorio, en el asunto de las pólizas Ns. 97 y 98, hemos creido como un deber ineludible hacer público este hecho y por consiguiente vamos a rogarles se sirvan hacer publicar estas líneas *y el certificado que adjuntamos*; pues es necesario a nuestro juicio que el comercio y el público tengan conocimiento de los importantes servicios que preta esa meritoria Compañía.

1º—Ha asegurado una mercadería en la seguridad que se hacía cargo de un riesgo que le reportaría una pérdida segura y que solo grandes Compañías de Seguros afrontan hoy esa responsabilidad.

2º—Que es admirable la corrección y prontitud con que ha pagado ese seguro, a la sola presentación del certificado expedido por su representante, sin dilación de tiempo, como generalmente lo hacen las grandes compañías extranjeras.

Estos hechos nos han comprobado que la «Compañía Nacional de Seguros», responde altamente a los fines que persigue y que nos honramos en declarar, para bien de los que sin saberlo perderían la ocasión de aprovecharse de los servicios de esa Compañía.

En la seguridad de que estas frases espontáneas han llenado nuestro deber de justicia para con esa Compañía, aprovechamos esta oportunidad para declararnos de Ds. atentos y [illegible]

[illegible]

Solo cobramos por mercaderías tasa por mil y sobre edificios y mobiliario, dos bolivianos cincuenta centavos anuales, por cada mil bolivianos.

Oficina central: Ayacucho 23.
Teléfono N.º 479. Casilla N.º 73.

FABRICA -- DE -- CURTIEMBRE

Freudenthal Hermanos

Calle Potosí 26. Casilla de Correo 25
Al frente del Palacio de Justicia

Realizamos un lote de BADANAS con pequeños defectos desde 70 centavos hasta Bs. 1.00 cada una.

Retazos de BADANA a Bs. 0.50 la libra de peso.

Retazos de Material a Bs. 1.00 la libra de peso.

Badanas en todos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros etc., etc.

Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores.

Cueros de chivos para calzado,

Cueros de Venado, Alpaca y Vicuña.

ESPECIALIDAD; Ropa de cuero para viajeros y mineros.

Tenemos gran existencia en Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños. Paletots, Sacos, Pantalones, Colanes, Ponchos, Capas, Gorras; Ternos para niños, fabricados de cuero impermeable garantizada. Billeteras, Carteras, Chaucheras, Maletas, Baberos, *Delanteras para niños, nodrizas y artesanas, Cinturones.*

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo. Tara, Yarisano y Wilca,

Curtimos toda clase de pieles: Zorros, Tigres Víboras, *Venados, Osos, etc., etc., y fabricamos confecciones de pieles*

Atendemos pedidos del Interior y Exterior

AGENCIAS:

Oruro: Osw. Lülemann, Casilla de correo Nº 205
Potosí: P. Ballerstaedt, « « « « 107
Sucre: Emil Seiler « « « « 162
Santa Cruz: Zeller, Villinger y Co.
Cochabamba: Quidde y Cia
Uyuni: Gustavo Hinke y Co.

NOTAS LOCALES

Para celebrar el 24 de Septiembre

Se nota mucha animación y entusiasmo entre la colectividad cruceña, con motivo de recordar el primer grito libertario que en Santa Cruz de la Sierra lanzó un grupo de patriotas encabezado por don Antonio Suárez, y los señores Eustaquio Moldes, Juan Manuel Lemoine, Antonio V. Seoane, José Salvatierra y otros distinguidos cruceños, el 24 de Septiembre de 1810.

Además se dice que el "Centro Oriental Cruceño" está confeccionando un magnífico programa para dicha fiesta, que no dudamos resultará suntuosa y altamente patriótica.

Sigue la porfía

Don Abel Iturralde continúa todavía dudando de nuestra sinceridad y sus reticencias parecen muy insidiosas.

En un párrafo de su artículo del miércoles, dice: Dios quiera que no tenga intervención en ellas (las biografías de "El Diario") nuestro colega.

Sería llegar al último límite del impudor si nosotros mismos hubiéramos escrito, aunque solo fuera una línea de nuestra biografía y a Dios gracias, no somos tan necios de tocarnos bombo a nosotros mismos.

Las biografías de "El Diario", en más de una ocasión las hemos improbado como do algunos nos han pedido nuestro parecer. Lamentamos la ligereza y juicio temerario del señor Iturralde.

Agrega, después, que por tres ocasiones ha sido víctima y con serios fundamentos se nos puede atribuir.

Con toda energía lo declaramos que eso es otra calumnia e injuria gratuita y ni aún podemos calcular a que se refiere, por que nuestra conciencia al respecto no nos remuerde en lo más pequeño.

Para el director de "La Verdad" y de nuestros labios jamás se ha desprendido ni la más pequeña palabra desdorosa, porque hasta el presente lo habíamos conceptuado amigo leal y verdadero así personalmente como por afinidades religiosas. En todo tiempo le hemos guardado los fueros que requiere y prescribe la amistad y mucho nos extraña que nos crea sus malquerientes ocultos.

Que algunos chismes hayan llegado a él, puede ser; porque gente venal, calumniadora y afecta al chisme, por desgracia, no escasea.

Para nosotros la amistad es un culto y nunca la falsía se ha anidado en nuestro corazón, nuestros pensamientos y opiniones los hacemos públicos y esto con toda franqueza y sinceridad.

Un hombre de criterio elevado debe creer algo cuando hay certeza moral, no aceptar chismes ni diceres vulgares de gente prevenida.

La Cofradía de la Virgen de Dolores

El próximo domingo que es el tercero de este mes, la Cofradía de la Virgen de los Dolores, establecida en la Iglesia Parroquial de La Merced, ha de celebrar su fiesta con el esplendor posible.

En la mañana habrá misa de comunión.

A medio día habrán velaciones al Santísimo Sacramento, en las que se ganan las gracias e indulgencias como en la Porciúncula.

Junta general

La nueva Archicofradía de la Virgen de la Merced, hoy a horas 1 p. m. tendrá su junta general en su templo.

Se recomienda puntual asistencia a todas las asociadas.

Mausoleo del clero

El Iltmo. Monseñor Vicario Capitular con el cariño y decisión que muestra por el clero de la Diócesis, ha obtenido del H. Concejo Municipal la cesión de un terreno en el Cementerio General, con destino a un mausoleo sacerdotal.

Dicho terreno está en un ángulo y consiguientemente tendrá el mausoleo dos frentes y su capilla interior.

El plano se ha encomendado a un competente arquitecto, que debe presentarlo en esta semana.

El clero diocesano que ha visto con mucha simpatía esa obra tan necesaria, no dudamos que ha de corresponder con el mayor entusiasmo remitiendo sus respectivos óbolos.

Hospital Landaeta

Desde que el señor Sebastián Estenssoro se ha hecho cargo de la administración del hospital de varones, sabemos que ese establecimiento marcha mejor que antes. Los enfermos son bien atendidos, cuidadosamente curados y con esmero alimentados.

Es de felicitar a la humanidad doliente porque un caballero tan activo y enérgico hubiese asumido la dirección y administración de esa importante casa.

Comercial

Los señores Alberto Bacigalupi y Hector A. Gamio, han fundado una casa comercial que girará en esta plaza bajo la razón social de Alberto Bacigalupi y Cía. cuyos almacenes se hallan en la calle Recreo Nos. 93, 95 y 87 y Socabaya Nº 10.

La nueva casa se ocupa de la importación de abarrotes y productos del país en general, como también de la importación y venta de útiles de zapatería.

Deseámosles el mejor éxito.

Licenciado en Derecho

El Rectorado de la Universidad ha extendido el diploma de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales en favor del señor Max. Sanjinés P.

INFORMACION GENERAL

El catolicismo en Norte América

En Norte América va aumentando prodigiosamente el número de diócesis, de sacerdotes, de religiosos, de templos, de piedad. Solamente en Chicago se han construido en veinte y cinco años 188 templos, y en toda la nación, unos 12.463, algunos de ellos amplísimos, espléndidos, magníficos.

En Nueva York apenas había 200 católicos hace dos centurias, en la actualidad son 1.549.403.

La inauguración en esa ciudad, de la catedral de San Patricio fué un triunfo católico. Tal concurrencia afluyó que, a pesar de ser tan amplias sus naves, hubieron de quedarse fuera más de 30,000 personas. Se apreciará la grandiosidad de este templo si se sabe que la construcción ha durado 50 años y el costo ha sido de 20,000 de francos.

Y como dato de la vitalidad del catolicismo en esa fuerte y rica nación se lee en "The Católic Universal", que se está tramitando en Roma la creación de cinco nuevas diócesis, el desdoble de tres de las más pobladas y de elevar las sedes de Detroit y de Cleveland a metropolitanas.

Cambio bancario

El cambio internacional sigue en alza. Ayer se cotizaba en el Banco de la Nación a Bs. 3.20 el dolar.

Notas parlamentarias

El gran debate

La interpelación al gabinete en el Senado ha continuado debatiéndose ampliamente durante estos últimos días, manteniendo la ansiedad del público que concurrió numeroso a la barra de tal suerte que la temperatura o ambiente de la sala se hizo sofocante.

El ministro de hacienda señor Tejada continuó examinando los móviles que a su juicio pudieron originar la demanda, y entre ellos apuntó el litigio de alcohol es entre el gobierno y la firma Patiño, manifestando que los personeros de ella habían tratado de imponer arreglos nada decorosos al ejecutivo. Esta especie fue contradicha por el senador Antezana, explicando que no había hecho posible alguno en los representantes del señor Patiño, si algún amigo de ambas partes como el señor Casto Rojas, se había tomado la oficiosidad de arreglar el pleito en el sentido de llevarse la demanda contenciosa administrativa ante los estrados de la Corte Suprema, desprendiéndose el ejecutivo del trámite coactivo por el cual se constituía en juez y parte, y procedía a liquidar el asunto del estanco de alcoholes con notables irregularidades, con prescidencia de la firma demandada, que según ley debía presentar sus reparos y observaciones a esa liquidación.

Dado el caso de que los personeros del señor Patiño hubiesen propiciado las gestiones del doctor Rojas, el fallo de la Corte Suprema no se podía saber a quien pudiera favorecer, y por consiguiente su intervención en el juicio, a más de ser legal, era la mejor solución al ruidoso asunto que tan ingratamente se comentaba en el público siendo así que la firma Patiño había procedido correcta y legalmente al vender las 82,000 latas de alcohol a la casa Portillo de Uyuni el 15 de diciembre de 1916 al finalizar su contrato con el fisco, del mismo modo que vendieron los anteriores concesionarios del estanco de alcoholes.

El señor Tejada hizo alusión a los grandes industriales del país que obtenían enormes utilidades, pero que no contribuían al erario nacional con impuestos correspondientes y que más bien constituían un obstáculo para el desenvolvimiento progresivo del país y la implantación de mejoras y reformas, porque esas empresas mineras sometían a su voluntad autocrática a los prefectos y subprefectos, explotaban a los obreros mineros en las pulperías y los pagaban escasos jornales, sugetándolos en resumen, al régimen del hambre.

El H. Antezana levantó los cargos del señor Tejada, manifestando que la industria minera del país contribuía al erario nacional con diez millones de pesos por razón de impuestos a la exportación, fuera de los derechos que pagaba por las importaciones extranjeras; que esa suma representaba un 50 % de los ingresos generales de la nación, y por consiguiente no era verdad que los industriales mineros fueron parásitos que succionaban al país y se concretasen solamente a explotar sus riquezas; y tratándose del señor Patiño, dijo que este tenía su cuantiosa fortuna invertida en Bolivia en Bancos, ferrocarriles, propiedades rústicas y urbanas y establecimientos mineros, proponiéndose aun mayores inversiones reproductivas, como la compra de las acciones del gobierno en el Banco de la Nación, pero que tropezaba con los obstáculos que le oponían prejuicios mal inspirados.

El señor Antezana manifestó también que él no había aludido al Excmo Gutiérrez Guerra en el crimen del Kuenco, y que más bien, según telegramas que leyó, expresó al señor Presidente de la República su protesta contra las inculpaciones infundadas del abogado don José Q. Mendoza.

El señor Luis Zalles C., ministro de Instrucción, habló en la sesión del martes y después de analizar el pliego interpelatorio, que a su juicio, no decía nada, porque el gabinete jamás había obstaculizado al Senado en la formación de su *mesa* directiva, ni tampoco se había solidarizado con el ex ministro de gobierno doctor Vazquez en sus actos personales para renunciar las carteras, dijo, que la interpelación tenía otras causas y señaló la coalición de los senadores de la mayoría surgida a raíz de los sucesos de Tarija, de ese pueblo que gritaba conmovido ¡piedad para Tarija! y que el gobierno, escuchando ese clamor, le comisionó a él para que vaya allí a escultar la situación y aplique el remedio salvador, como efectivamente hizo cambiando el personal de la prefectura, de la policía y del telégrafo que constituían una trípode para oprimir al pueblo y cometer todo género de excesos, en los cuales, dijo, estaban comprometidos los representantes nacionales de Tarija o eran sus autores, y que con la actitud reparadora del ministro se restableció el orden y las garantías en ese importante departamento.

El señor Zalles durante su exposición del martes se mostró muy ameno y mantuvo a la barra y hasta a los graves senadores en constante hilaridad.

Ayer continuó el debate de la interpelación, y hablaron los señores ministros Zallez, Darió Gutiérrez y Ricardo Martínez Vargas, así como también los HH Adolfo Trigo Achá y José Barrero, interpelantes.

El H. Trigo Achá levantó algunos cargos que el ministro señor Zallez hizo con motivo de los sucesos de Tarija; este H. senador dijo que todo el pueblo tarijeño era liberal y que un pequeño grupo que había cometido excesos, no pertenecía ni a los liberales ni a los republicanos; que las inculpaciones vertidas por el ministro de Instrucción en contra del partido liberal de Tarija, se encargaría de desvirtuarlas en breve la representación tarijeña ante la Cámaras de Diputados, a donde tendrá que ir el señor Zalles como diputado después de dejar la cartera ministerial.

El debate interpelatorio está ya agotado y el público espera el voto, que probablemente se dará hoy, porque no hay tema digno de ampliación, o que pueda ilustrar el debate.

VIDA PACEÑA

Aniversario de Chile

Hoy recuerda la nación chilena el aniversario de su independencia.

Con tan plausible motivo el Excmo Ministro de Chile, señor Emilio Bello Codecido y su distinguida esposa la señora Elisa Balmaceda de Bello Codecido, recibirán en los salones de la Legación al cuerpo diplomático, a los funcionarios del país y a todas las personas de la sociedad paceña que vayan a presentar sus cumplidos al representante diplomático de aquel país amigo.

Grato nos es recordar este aniversario y hacer votos porque las relaciones de Bolivia y Chile se mantengan siempre cordiales e inalterables, procediendo ambos pueblos a una labor reparadora de los pasados desacuerdos y mejor inteligencia de sus intereses.

La nación chilena, que con notable energía se ha constituído y mantiene su creciente prosperidad y hegemonía en el Pacífico, no dudamos que evolucionará hacia mejores finalidades, hoy que los principios de paz y de justicia se van encarnando en el corazón del mundo, cansado ya de luchas sangrientas y desastrosas; y entonces también todos los pueblos vecinos y hermanos de Chile le ayudaremos a entonar su armonioso himno con todo entusiasmo:

Ha cesado la lucha sangrienta,
Ya es hermano el que ayer invasor;
De tres siglos lavamos la afrenta
Combatiendo en el campo de honor.

Dulce patria recibe los votos
Con que Chile en tus aras juró;
Que la tumba será de los libres,
O el asilo contra la opresión.

¡Viva Chile!

Cumpleaños

Ayer cumplió un año más de existencia el apreciable caballero e industrial señor José Ormachea; lo felicitamos.

—La señora María Alvarez de Mendieta fué ayer muy visitada con motivo de su cumpleaños.

—También celebraron su onomástico los señores Julián Céspedes R. y César Velásquez, el día de ayer.

Sensibles fallecimientos

Ayer en la tarde fueron trasladados al cementerio general, los restos de la señora Josefa Calderón v. de Silva, madre del presbítero Nicanor Silva, a quien como a toda su atribulada familia enviamos nuestra condolencia.

—También han sido inhumados los restos de la señora Victoria Castro v. de Vargas, madre del que fué R. P. Lorenzo Vargas de la comunidad franciscana.

Viajeros:

De Caiumani llegaron los señores Florencio y Manuel Ibáñez.

—De Corocoro el señor José S. Monje, ex-cliente de Pacajes.

—De Oruro los señores Casto Rojas y Max Bustillos.

—En el tren de las 8 a. m. viajó a Cochabamba el señor Leandro Unzueta.

Se pone en conocimiento del público

Que la sayaña llamada PONGOVINTO sita en la excomunidad Iquiaca de la jurisdicción de Pucarani, capital de la provincia Los Andes, en virtud de títulos antiguos y revisitarios, pertenece a la propietaria Lucía Mamani, y a su hija legítima Martina Lucana de Tito, las que están actualmente en posesión natural y judicial; por consiguiente, solo ellas como dueñas pueden disponer libremente de dicha propiedad y sus terrenos anexos; siendo nulo y sin valor legal cualquier contrato que, sobre la expresada sayaña, verificaren Valeriana Tito y sus hijas legítimas Dorotea y Andrea Tito.

La Paz, 10 de septiembre de 1919.

El Apoderado de las interesadas.

8 v.—89.

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.

Dr. Emilio Lara Q., Colón 90

Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147

Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19

Dr. Rafael Peñaranda, Loayza 25

Dr. Villegas, Sagárnaga 9

Dr. Balcázar, Ayacucho 26

Nuestros colaboradores

Esos curas.....¡Los hay de todo en la viña del Señor!

Párrafos interesantes de permanente actualidad.

Recuerda lector que cuando has cobrado una suma regular de dinero y te han hecho el triste regalo de endosarte con las piezas buenas una de mal cariz o descaradamente falsa, te ha mortificado el percance y si eres pobre te ha dolido más que si fueras rico y echado a mil diablos y horamalas al que de buena o mala fé te hizo tan flaco servicio.

A puesto, amigo mío, que nunca fuiste tan tonto que, al ver la moneda falsa, echases irritado a la calle todas las otras de buena ley, y jurases y perjurases que nunca en tu vida habías de recibir de nadie moneda alguna.... porque una vez te engañaron miserablemente con ella. Apuesto que nunca has obrado así. Lo que si apuesto que llamarías loco y bobo de siete zuelas a quién de tal modo así se portase.

Pues óyeme bien, que voy á aplicarte el cuento. El mal sacerdote es la moneda falsa que se mezcla con la verdadera Y así como no habría moneda falsa si no la hubiese de buena ley, y así como conoces la falsedad de aquella comparándola con el peso y marca de ésta, así no habría sacerdotes malos si no los hubiese buenos y precisamente conoces los malos por la diferencia que de conducta y las ideas de éstos y la de los buenos. «Si todos fuesen como el tal o el cual», te oigo decir, y hé aquí el término de comparación de que te vales, así como para aquilatar el mérito de los unos como para juzgar el mérito de los demás.

Obra, pues, en el trato con los ministros del altar, como obras con la moneda y perdóneme Dios la semejanza. Busca los buenos y malos y ténles el respeto y las consideraciones que merecen, y sírvete de ellos para tus necesidades del alma, como buscas la buena moneda y la aprecias en lo que vale y te sirves de ella para tus negocios o necesidad. Pero si topas alguna vez con un sacerdote indigno, o te hablan de él o te lleven historias suyas en los periódicos anti—católicos, iza los ojos al cielo y dite a ti propio sin vacilar: Alabado sea Dios Al fin gran cosa es la moneda buena, aunque alguna vez el diablo, que es el gran monedero falso, ponga en circulación alguna que otra de ruin metal.

Los curas malos, cuando por desgracia los hay, son una prueba de la verdad de la religión tanto o más que los mismos curas buenos. ¿Te ríes, amigo mío? Pues no me burlo yo ni es cosa de burlas las que aquí te voy a desarrollar. Escúchame otro poquito y te vas a convencer.

Cuando hay un cura malo o simplemente poco ejemplar ¿en qué lo conoces tú y los demás que le andais notando y murmurando? ¡Toma! lo conoceis en que no vive confórme debe vivir, en que comete acciones que no debe cometer, en que se permite ideas o libertades que a él no se le puede tolerar. Luego, con notar que es mala la conducta de aquel cura porque no está conforme a la ley que profesa, declaras abiertamente que tienes por buena aquella ley. De lo contrario, si no fuese buena aquella ley, no sería malo cualquier individuo por el solo hecho de no ajustarse a ella. Es raciocinio claro y que no tiene escape De consiguiente, cuando los periódicos malos te vienen contando picardías de tal o cual cura, falsas o verdaderas, estás muy bién en tu lugar respondiéndote para tus adentros, o en alta voz si la cosa se lee en corrillo de amigos: 'Alto ahí, que si este hombre es malo por no cumplir la ley, precisamente su ley debe ser muy buena cuando el no cumplirla es lo que lo hace malo. Dejemos pués, en paz al cura de carne y hueso, que, si ha faltado, sus cuentas rendirá ante el tribunal justiciero de Dios, y sigamos amando a la iglesia, que precisamente condena todo esto que nosotros condenamos en éste infeliz. Solo que la iglesia condena y reprueba en odio al pecado, que es cosa muy puesta en razón, y los acusadores de curas suelen hacerlo en odio al pecador y no al pecado, aunque por otro lado den sobradas muestras de que con el pecado transijirían muy fácilmente". Así has de contestar, amigo mío, y quedas en terreno tan firme, que no te sacan de él ni te baten los enemigos, aunque no acaben de contar picardías de curas y frailes hasta el fin de los siglos.

A. C.

Curia Diocesana

Se da un auto levantando el entredicho que pesaba sobre la vice-Parroquia de Nazacara y se autoriza al señor cura doctor D. Casimiro B. Crespo para que haga la habilitación canónica.

—Se nombra cura párroco de Coboni al presbítero doctor Nicanor Silva.

—Al Estado Mayor Departamental se remiten los padrones militares de las parroquias de Chulumani, el Sagrario, Nueva Paz, Peñas, y Obrajes que han enviado los respectivos señores curas.

—Se concede licencia para que pueda imprimirse la Corona de la Virgen de Pompeya, a la señora Lía V. v. de Palza.

—Se nombra cura párroco de Tacacoma al presbítero doctor Ramón Flores.

—Al señor Prefecto del Departamento se oficia para que, interponiendo sus valimientos ante el Supremo Gobierno, obtenga una asignación para ornamentos de la iglesia de Ulla—ulla y para la movilidad del cura de Pelechuco que debe también atender aquel cantón.

Banco de la Nación Boliviana

Capital Bs. 18.962.500.00
Reservas " 4.009,381.02

El Banco de la Nación Boliviana, tiene el agrado de poner en conocimiento del público, que, deseoso de fomentar el AHORRO popular, ha fundado una sección de

"CAJA DE AHORROS"

cuya facilidad de condiciones la pone al alcance de cualquier persona, para que pueda abrir en ella su cuenta, en la cual se admitirán *depósitos y retiros* de fondos desde *un boliviano*, hasta cualquier cantidad, conforme a las necesidades del cliente.

La tarifa de intereses que pagará el Banco queda establecida en la siguiente forma:

6% anual por sumas desde 1 Bº hasta 5,000 Bs.

4% por cantidades superiores de Bs. 5,000, siendo de advertir que los primeros Bs. 5,000, desvengarán siempre el interés de 6% anual.

No 66.

Actualidad Extranjera

EL GRAN DUQUE NICOLAS VIVE EN EUROPA

Los grandes duques rusos Nicolás y Pedro, con sus familias y personal del séquito, se alojan en el Hotel Bristol, de Génova.

El gran duque Nicolás viaja con el nombre de Nicolás Bredisoff. Lo acompañan su esposa Anastasia, sus hijastras la condesa Tyszkiewicz, la princesa Romanowsky, la duquesa Leuchtenberg, su yerno el conde Esteban Tyszkiewics y el doctor Malamo Boldarem.

El gran duque Pedro usa el mismo nombre de Bredisoff, y viene acompañado por su esposa Militza, sus hijos María y Román, el barón y la baronesa Deatall y María, prometida del conde Terzen.

Los viajeros, que llegaron a este puerto a bordo del acorazado inglés «Lord Nelson», vienen de Yalta, en la Crimea, donde vivieron algún tiempo en uno de sus castillos, cerca de otro donde residió la zarina madre.

Al ser invadida la Crimea por los bolshevikis, todos los rusos se refugiaron a bordo de los buques aliados.

La zarina y los grandes duques se embarcaron en el acorazado «Marlbough», que los llevó a la isla de los Príncipes, donde se trasbordaron al dreadnought «Lord Nelson».

Un redactor del «Secolo XIX», logró celebrar una entrevista con una persona que forma parte del séquito de los grandes duques rusos Nicolás y Pedro.

—El gran duque Nicolás, dijo el personaje mencionado, fué siempre muy querido por los rusos. Cuando dejó el comando supremo para trasladarse al Cáucaso, fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía. En Satanka, donde se había establecido el cuartel general, las manifestaciones fueron unánimes.

Una vez estallada la revolución, el Gobierno provisional le impuso dejar el mando. Obedeció. Alguien le hizo observar que, teniendo en cuenta su popularidad, hubiera podido muy bien desobedecer y reaccionar.

Por toda contestación, el gran duque dijo: «Soy hombre de disciplina. Me encuentro en presencia de la voluntad del pueblo y obedezco».

Cuando los alemanes invadieron la Crimea, el comandante de las fuerzas invasoras le ofreció sus servicios. El gran duque no contestó una sola palabra.

Una vez que los oficiales alemanes acudieron al castillo, les mandó decir que en ningún caso habría aceptado una sola cortesía, de parte de los enemigos de su país. «Soy fiel amigo de la Entente», dijo, y debo permanecer leal a mis amigos». Agregó que no hubiera tolerado jamás la presencia de ningún aleman en el castillo. «Los que quieran entrar, añadió, deberán usar la violencia». Ningún aleman cometió la osadía de entrar.

En Octubre de 1918 los bolshevikis rodearon el castillo. Los más exaltados de ellos se disputaban el derecho de fusilar a los grandes duques, cuyos nombres figuraban en las listas de proscripción. Sin embargo, nadie se atrevió a entrar.

Nadie, terminó el entrevistado, ha podido hasta ahora saber cómo lograron salvarse los grandes duques Nicolás y Pedro. Ninguno puede dar una explicación al respecto. Es verdaderamente un milagro».

Dr. C. Herrera

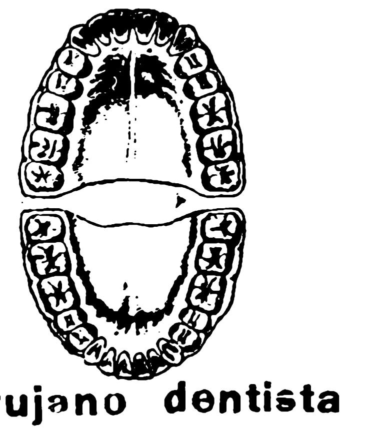

Cirujano dentista

Trasladó su consultorio a la plazuela de San Francisco. (Sagárnaga N° 3, esquina Recreo).

EN VENTA

Se ofrece en venta muebles para escritorio y salón a precios ventajosos. Calle Ingavi, N° 96.

P. NATALIA DE LA PEÑA.

LETRAS Y ARTE

De José Gabriel y Galán

Dos nidos

Enfrente de mi casa yace en ruinas
un viejo torreón de cuatro esquinas,
y en ese viejo torreón derruido
tiene asentada una cigüeña un nido.
¡Y parece mentira, pero enseña
muchas cosas un nido de cigüeña!

Por el borde del nido de mi cuento,
donde reina una paz que es un portento,
asoman el pescuezo, noche y día
los zancudos cigüeñuelos de la cría.
Cuando los deja la cigüeña madre,
les trae alimentos el cigüeño padre,
y cuando con su presa ella regresa,
vuela el padre a buscarles otra presa,
y de ese modo la zancuda cría
en banquete perenne pasa el día.

— —

Estaba yo una tarde distraído
desde mi casa contemplando el nido,
cuando del campo regresó cargada
la solícita madre apresurada.
Presentó con orgullo ante su cría
una culebra muerta que traía,
y mientras sus hijuelos la trinchaban
y defendiendo la ración luchaban,
reventaba la madre de contenta
mirándolos comer... ¡y estaba hambrienta!
¡Y cómo demostraba su alegría
viendo el festín de su zancuda cría!
¡Qué graznidos, qué dulces aletazos
y qué cariñositos picotazos
les daba a aquellos hijos comilones,
que estaban devorando sus raciones!

Al ver desde mi casa aquella escena
llena de amor y de ternura llena,
bendije al nido aquel y ¡lo confieso!
estuve a punto de tirarle un beso.
Y no se lo tiré porque temía
que una coqueta vecinita mía
me sorprendiera la caricia aquella
y creyera tal vez que iba por ella.

Ahorqué mi beso, pero tristemente
me dije por lo bajo de repente:
—¡Quizás haya en el mundo quien querría
convertirse en cigüeño de la cría!

Cerca del viejo torreón derruido
en donde está de la cigüeña el nido,
hay otro nido, pero nido *humano*,
que habita la familia de un cristiano.

El mismo día y a la misma hora
en que aquella escena encantadora
del nido de la torre yo admiraba,
y un beso con los ojos le enviaba,
del otro nido humano un rapazuelo
salía sollozando sin consuelo.
Una mujer de innoble catadura
salió tras la harapienta criatura;
cruzóle el rostro, la empujó hacia fuera,
metióse en casa y la dejó en la acera.
—¿Por qué te echan de casa, rapazuelo?—
le dije al verlo, y contestó el chicuelo;
—Porque a pedir limosna había salido
y un poco pan "na" más hoy he traído,
y dinero me dice que le traiga
y que vaya a buscarlo "ande lo haiga"

Alcé los ojos sin querer al nido
del solitario torreón derruido
y dije, contemplando aquella escena
y aquella madre cuidadosa y buena:
—Si este niño pensara, ¿no querría
convertirse en cigüeño de la cría?

Todo es incompleto

El sol alumbra la tierra,
pero dá calor y sed:
Y en la luna más luciente
pequeñas manchas se ven
En error incurre el sabio,
débil el virtuoso es;
Salomón se hizo vicioso
y David sanguinario fué.
Talento tuvo Cleopatra,
y hermosura Jezabel:
Trae la riqueza inquietudes,
y la pobreza estrechez.
Los ojos bellos y azules,
no ven de lejos muy bien;
La juventud es ligera,
y cansada la vejéz.
Espinas tienen las rosas,
y es venenoso el clavel;
y en amistad más estrechas
inconstancias se ven.
La gloria tiene sus sombras,
y sus penas el poder:
La sociedad sus peligros,
y el aislamiento también,
En el dolor hay sonrisas,
tormentos hasta en el bien;
El mundo es para muchos
amarga copa de hiel,
Hay mujeres muy graciosas,
pero son de mala fé:
Y hombres que emplean su ingenio
en perder a la mujer.
Así que, en este suelo,
solo hay miserias que ver.
Completa felicidad............
jamás podrás obtener.
Sólo Dios es grande y perfecto;
el todo lo sabe y ve.

PROVINCIAS

Notas judiciales de Chulumani

En el juicio ejecutivo por cobro de pesos seguido por la señora Celestina Carranza y concurso de acredores contra la testamentaria de Escolástico Cuentas, se deposite la cantidad de 2,245 Bs, en poder del señor Pedro H. Pelx

—Concurso de acreedores seguido por Primitivo Rocha y compartes, contra el deudor Tomás Mamani, en estado de pedirse autos para sentencia.

—Oposición a la posesión de terrenos seguido por Julia H. de Suxo en el cantón Pariguaya con Zacarías Montes y otros, en estado de pedirse autos para sentencia.

—De Mariano Flores, contra Emeterio Flores sobre partición y división de bienes, en estado de informe.

—De Adolfo Rocha, contra Evaristo Vera, alegando derecho en la mitad de una sayaña originaria situada en la comunidad Berenguela del cantón Chirca, en traslado.

—De Nicolás Cuti contra Luis Salcedo, sobre vacancia de terrenos en el cantón Lambate, en dictamen auto el señor Fiscal de Partido,

—De José Lara contra Rosa Miranda y compartes, por cobro de bolivianos, se ha señalado para el remate del fundo embargado en Irupana el día 30 horas 3 p. m del actual.

—De Claudio Carrasco cotra Gregorio Mamani por cobro de bolivianos, se ha señalado para el remate del cocal embargado en la finca San Antonio, el día 24 del actual horas 2 p. m. con la rebaja de la tercera decima en 550 Bs.

—De Marcelino Chambi con Ezequiel de la Torre por cobro de bolivianos en vista ante el señor Fiscal.

—De Agustín Narvaes con Inocencio Bustillos, por cobro de bolivianos, en estado de informe.

De Marcelino Choque contra Benigno Paredez, en estado de autos para sentencia.

—De Eleodora de Jimenez y Elisa de Vazquez, sobre nulidad de testamento de la que fué Carmen F. de Miranda, seguido con Justino y Domitila Miranda, en estado de traslado.

—De Florian Luna contra Silverio Allaga sobre comprobación de un documento, en estado de autos para sentencia.

—De Juan Sotomayor con María G. v. de Ratón de Plata, sobre posesión de una casa en Irupana, en estado de sentencia.

—De Susana Ibañez y María Plantarosa, sobre partición y división de bienes del que fué Antonio Pax, en estado de traslado.

—De Ricardo Jimenez con Andrés Mamani, sobre discernimiento de tutor y curador de la menor Benita Quispe, en estado de informe.

—De Máximo Ventura y Gerardo Loaiza sobre deslinde de terrenos de una Chacrilla, en estado de traslado.

—De Lucia Villca de Mamani contra Julia y Alberto Ayoroa, por cobro de bolivianos, en estado de los diez días del embargado

—De José Lara contra Gabriel Apaza por cobro de bolivianos, se ha ordenado que el administrador Leonardo Villanueva de la casa comercial Florencio Ibañez, pague al ejecutante la cantidad depositada.

Noticias de Coroico

Se trabaja con entusiasmo una senda para autos directamente por Chovacollo y Coroico Viejo, por la Junta de Propietarios de Yungas e Inquisivi; ya 15 Kilómetros están construidos; el que trabaja como director es el señor Juan Olmos Ayoroa con otros coperadores más y muchos trabajadores; es ya un hecho la realización de dicho camino.

Los caminos con la prestación vial se trabaja con entusiasmo por el señor Administrador don Antonio Alarcón, colaborado por el activo señor Subprefecto, quien en persona coadyuva y viajó justamente con el Presidente la Junta de Caminos, el Párroco de Coroico doctor Encinas a Chovacollo, a inspeccionar y todo encontraron corriente y aplaudieron la solicitud y celo de la Sociedad de Propietarios.

Pronto viajaremos de Coroico a Unduavi en 7 horas ó 8 y abreviaremos un día de camino hasta La Paz.

Merecen felicitaciones sinceras y patrióticas el señor Subprefecto y los Administradores Olmos y Alarcón.

Se estrenó en la finca del señor Nicanor U. Oviedo una hermoza Capilla, por demás decente y de estilo arquitectonico moderno y se estrenó con gran pompa y solemnidad; este industrial ha adelantado en poco tiempo la propiedad con nuevas implantaciones de café, cacao, coca y caña; es un activo agricultor que en persona trabaja; fué padrino de la colocación de la Virgen del Carmen en el templo parroquial de Coroico.

Corresponsal.

CASOS Y COSAS

EL SUEÑO DE UN MINISTRO

El señor ministro de Instrucción doctor Luis Zalles C. en el debate del martes en el Senado, reveló un sueño que había tenido hace pocas noches en la forma siguiente:

—Yo no he soñado con la presidencia de la república jamás; el único sueño que he tenido es de emperador. Tenía un sombrero tricornio, de papel rojo, con pluma de gallina gris; cabalgado en caballo de palo y armado de espada de hojalata, me hallaba comandando a los bizarros boy-scouts del convento de San Francisco y arremetía a los interpelantes. Por consiguiente no soy presidenciable, sino kaiseriable cuando más con el voto de censura de la mayoría...... .....

El soñador ministro recibió muchas ovaciones por su sueño color de rosa que está en vías de realización.

OTRO SUEÑO EPISCOPABLE

Un diario local nos ha contado ayer otro sueño parecido al del Sr. Zalles, y dice:

Sacerdote desterrado

"Se nos ha informado que el R. P. Solís del convento de San Francisco ha sufrido una especie de extrañamiento de esta ciudad, pues el guardián del mismo convento, después de haber tomado un auto en alquiler, lo obligó a embarcarse en uno de los trenes que ayer salió de esta población.

Hemos oído que numerosas personas de este vecindario, habían suscrito una acta, mediante la cual se pedía que el nombramiento de Obispo de esta diócesis recayese en la persona del apreciado e inteligente padre Solís.

Parece que la medida adoptada por el guardián del convento, tiene por objeto impedir que la mitra episcopal ciña la frente del prestigioso padre Solís. De tal suerte nos parece muy censurable la conducta mezquina del citado guardián de San Francisco, o del que ha ordenado tal medida".

—Los sueños, sueños no más son.........

El R. P. Solís no piensa ausentarse del país de una manera tan insólita o poco común antes del estado de sitio.

LOS PECES COMO SARDINAS

Una niña, a quien su madre le explicaba que los peces grandes se comen a los chicos, pregunta:

—¿Y también comen sardinas?

—Si, hija mía.

—¿Y cómo hacen para abrir la lata?

EN EL CUARTEL

—*Oye, chiquio* sabes que *ma llamao* el *tiniente* y *dispués* de echarme una chillería porque ayer me vió en la calle un poco *bebio, ma* dicho:

—Y tenga *usté entendio questa* es la tercera y última amonestación. ¿Qué me querrá *decir* con eso?

—*Pus* que ya te *pués* casar cuando quieras.

ENTRE GIRONDINOS Y JACOBINOS

Los famosos revolucionarios franceses que mandaron a Luis XVI al cadalso, se dividieron después por celos republicanos y formaron partidos.

Los girondinos, grupo de diputados exaltados, y los jacobinos demagogos franceses que cometieron los mayores excesos después de la muerte del rey, a su vez se persiguieron unos a otros

Los girondinos subieron al cadalso cantando himnos a la libertad, víctimas de sus colegas revolucionarios, los jacobinos; y estos fueron también castigados a su vez por el populacho, comenzando por el sanguinario Marat, que murió bajo el puñal de Carlota Corday, una fanática hija del pueblo.

Las lecciones de la historia se repiten oncetantemente a través de los tiempos.

Vemos que en Bolivia los liberales del Senado en mayoría, sacrifican a sus colegas en minoría; y los ministros de estado van resignados al suplicio, coronados de laureles como las víctimas propiciatorias ofrecidas por los sacerdotes paganos a los dioses.

El ministerio liberal va al patíbulo cantando himnos a la libertad y a la patria como verdaderos girondinos.

Y después lo que será......

MISCELANEA

DOS VISITAS.—EL VICIO ESQUELETIZA

Pecador—abre que que llaman......
—¿que pasa?
A que viene ese temblor?
—Quién es—La Muerte, señor.
—Dile que no estoy en casa
—Es que veros le precisa
—Despáchala—Vano intento!
—Dile que me aguarde un momento.
—Dice que viene de prisa.
—Pues hazla entrar, y los dos
Nos arreglaremos—¿-I......?
Voy al instante......¡Heme aquí!
Que vengo en nombre de Dios!
—¡Y podré saber, señora
Que os trae tan derepente?
—Anunciarte solamente
Que yá de partir es hora.
—Como? marchar en tales instantes,
Estando tan mal dispuesto?
—Para disponerte a esto,
Ya tuviste tiempo antes.
—Yo señora......¡No oigo más,
Ven, que ya impaciente estoy.
Mas .....decidme......¿ adonde voy?
—*Infeliz!* ya lo sabrás.
Mors pecatorum péssima......!

ENTRE UN JUEZ Y UN REO

—Acusado. Confiesa usted haber robado valores del escaparate de un cambista?

—Si, señor juez; pero estaba en mi derecho.

—¿Cómo?

—En el escaparate había un letrero que decía: "Valores públicos".

NO QUERÍA SOLTARLO

Acá, acá, corra, venga mi capitán—decía a grandes voces, un soldado—porque yá tengo un prisionero.

—Me alegro, me alegro; tráele, le responde.

—Es que no puedo mi capitán.

—Por qué?

—Porque por máz que hago no quiere soltarme.

VIVE POR SU PERRO

Un mendigo pide limosna declarando que a no ser por su perro habría muerto de hambre desde hace mucho tiempo.

—Cómo sin su perro?—le pregunta un alma compasiva

—Si, señor; [illegible] ya tres veces; pero siempre ha vuelto a casa.

POR MIRARSE EN EL ESPEJO

—Un cliente a la patrona de un restaurat, que le acaba de facilitar un periódico;

—¿No tiene usted nada alegre? Me gusta mientras almuerzo, mirar algo raro, grotesco, que incite en mi la risa.

—La patrona,—Pues auí al frente tiene usted un espejo.

EN EL TRIBUNAL

—Ha estado usted, procesado alguna vez?

—Si, señor; varias.

—¿Y por qué?

—Porque no pude escapar de la policía.

DISMINUCIÓN DE CABALLOS

A consecuencia del desarrollo del automovilismo, que tiende cada vez más a reemplar la tracción animal, han desaparecido de las calles de París, en estos últimos años, cerca de 20,000 caballos.

Precios del mercado

Arroz Siam N° 1, quintal	Bs.	35.
« « « 2.	«	« 32.
Azúcar de 1ª clase,	«	« 45 50
« « 2ª «	«	« 28.
Ají colorado,	«	« 100.
« amarillo,	«	« 100
Aceitunas,	«	« 64
Anís,	«	« 100.
Bacalao,	«	« 70.

GONZALEZ & Cía.

IMPORTADORES

Venden Instalaciones sanitarias Standard-Diez de Medina No. 163

GRAN HOTEL CENTRAL

COMERCIO 19

EL PRIMERO EN SU ORDEN POR EL LUJO Y CONFORT MODERNO

Habitaciones elegantemente amobladas para familias y caballeros solos.—Luz y timbres eléctricos en todos los cuartos.—Baños tibios, fríos y de lluvia a toda hora.—Servicio esmerado a la europea, ofrece todas las comodidades a los pasajeros.---Mesa selecta.---Vinos y licores de las mejores marcas ---Todas las habitaciones tienen balcón sobre la calle.---El hotel está situado en la calle Comercio, a 25 varas del parque Murillo y a una cuadra del correo, telégrafos y principales instituciones y casas comerciales.---Administrador y cocinero extranjero.---Precios equitativos.

Teléfono 375 Dirección telegráfica "CENTRAL" Casilla de Correo No. 554

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ (BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.
Dirección Telegráfica: "MAXOBARI"

Venden al crédito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.
Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.
Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.
Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.
Reciben en consignación: Valores y toda clase de mercaderías.
Compran y venden: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de acomodar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes.

La Sangre Roja Llama A La Sangre Roja.

Para una vida sincera y feliz en el matrimonio es esencial un vigor igual en ambos esposos.

El amor huye cuando los glóbulos rojos de uno de ellos son ricos, rojos y llenos de vida, mientras los del otro se vuelven débiles, pálidos y anémicos. El Hierro Nuxado dá sangre roja y energía vigorosa.

Los ensueños de felicidad conyugal huyen rápidamente cuando las condiciones físicas de alguno de los esposos se vuelven tales que disminuyen la capacidad para disfrutar del estado del matrimonio. El amor conyugal depende del vigor y la salud de los cónyuges.

El mayor enemigo para la continua felicidad en el matrimonio es la anemia, la debilidad una sangre empobrecida con glóbulos rojos deficientes que ocasionan la pérdida de la energía, de la fuerza, de la ambición, de la perseverancia y de la vitalidad general, todo lo cual trae como consecuencia el fracaso de las esperanzas de ambos cónyuges, abriéndose entonces paso a toda clase de malas inteligencias y celos.

Esta es una condición perjudicial, que solamente necesita un refuerzo de glóbulos rojos, ricos y sanos para transformar por completo la situación. Siendo el hierro esencial para producir millones de glóbulos rojos, cuando falta hay que sustituirlo con hierro natural para restaurar la vitalidad completa, la energía y el vigor.

Pero no hay que tomar cualquier hierro. El cuerpo humano no puede absorber el hierro mineral en su estado natural. Es preciso que sea hierro **orgánico**, hierro vitalizado, en una palabra: **Hierro Nuxado.** Es el hierro que se conoce con el nombre científico de Peptonato de Hierro, esto es hierro preparado químicamente y en una forma que asegura una cierta y rápida digestión y asimilación perfecta en la sangre.

Todos los Médicos prescriben hierro para sus enfermos agobiados, anémicos y debilitados, y muchos prescriben el "Hierro Nuxado", habiendo encontrado que es la única forma asimilada rápidamente por el organismo. Conocen bien que el hierro y solamente él hace posible una sangre rica, roja y vigorizada que asegura la completa energía, el vigor y eficiencia y saben también que solamente el hierro **orgánico** [Hierro Nuxado) es la única forma que se puede asimilar a través de los vasos sanguíneos.

El doctor Carlos F. Arroyo, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid dice: "Hierro Nuxado es un reconstituyente ideal. Hombres débiles que habían perdido la esperanza de recuperar la vitalidad perdida, que carecían de la energía necesaria para trabajar y gozar de la vida, fueron transformados completamente después de un corto tratamiento con Hierro Nuxado. Mujeres que habían visto palidecer sus mejillas a causa de la pobreza de su sangre, padeciendo estados de nerviosismo que las amargaba la vida se encontraron rejuvenecidas y sus nervios calmados, después de tomar Hierro Nuxado."

Unicos representantes para Bolivia:

NORIEGA DEL VALLE & CO.
WILLIAM CROSBY & CO. **La Paz**

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1o. de Septiembre de 1871.

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1 000,000—6 sea Bs.	12 500.000.—
CAPITAL PAGADO	«	9.000 000.—
FONDO DE RESERVA	«	4.000.000.—
FONDO DE PREVISIÓN	«	350.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	»	153,240.17

OFICINAS

Oficina principal: SUCRE.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PACA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2	%	anual.
« depósitos a 3 meses plazo	3	«	«
« depósitos a 6 « «	5	«	«
« depósitos a 12 « «	6	«	«

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avance en cuenta corriente	9	%	anual
« préstamos a plazo fijo.	10	»	»
« « id con garantía de L|. Hip.	9	»	»
Descuentos:	9	»	«
Comisiones: sobre cobranza y remisión de fondos	1|4		
« avances en cuenta corriente	1|2		semtrl.
« depósitos en custodia	1|2%		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias —Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.
No admite mercaderías en consignación.
Dirección Telegráfica.—BANCVIOLA.
Claves telegráficas:
Código A. B. C., 4ª y 5ª Edición, Lieb r's, Samper, Peligero.
Sucre, 1º de Febrero de 1919.

"MAZDA"

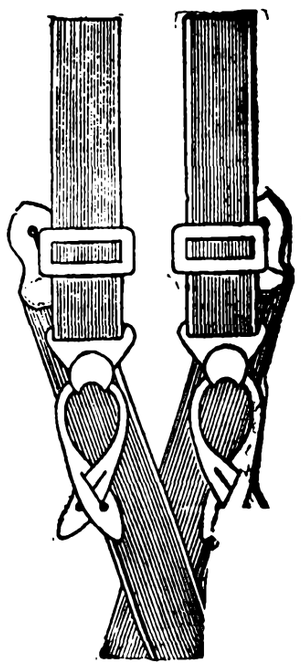

Son los tirantes superiores a los de cualquier otra marca por su larga duración y reducido precio.

Ventas por mayor y menor

PRUDENCIO HNOS.

Casilla 438.---Ayacucho 74-76

LA PAZ

Blas Orrico

Ofrece un nuevo surtido de Ornamentos de Iglesia a precios sumamente reducidos.

Quedará en esta capital solamente tres meses a contar desde al fecha.

Calle Diez de Medina Nº 102, en los altos.
Domicilio: calle Socabaya Nº 31, en los altos.

La Paz, 18 de Agosto de 1919.

VICARÍA CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DE LA PAZ.—A 23 DE AGOSTO DE 1919

Por la presente autorizamos a todos los señores curas párrocos de nuestra Diócesis, para que puedan adquirir del conocido comerciante don Blas Orrico todos los objetos que necesiten para sus respectivos templos, todo con cargo de cuenta.

1 m Z. VIRREIRA.—P.O. del I.V.C.—*Rigoberto Soliz.*—Cancelario

¡No sean malos!

Habiendo fenecido el 1er. semestre de este año, rogamos a todos nuestros suscriptores que no nos han favorecido con sus pagos, tanto de esta ciudad como de las provincias de La Paz y el interior de la república, se apresuren en remesarnos sus abonos; pues, según nuestra tarifa económica, los pagos se hacen por anticipado, porque no contamos para editar LA NACION con más recursos que las suscripciones bondadosas de nuestros favorecedores. En caso de omisión, tendremos el sentimiento de suspender el envío del periódico para quienes no atiendan esta advertencia última y urgentísima.

Los pagos deben ser dirigidos a la Caja de Correo Nº 17, al—

Administrador.

Folletín de "La Nación"

Una deuda de felicidad

(Conclusión)

Su mujer jamás supo nada del desastre.

Y el invierno siguiente, que fué muy crudo, se la llevó entre sus helados brazos: se la llevó sonriente, feliz de no haber tenido ninguna queja de la vida....

Pero ahora, era preciso pagar la deuda de felicidad.

Honrado a carta cabal, Ramón Yáñez hacía frente a todos sus compromisos. Los cumpliría hasta el último, aunque para ello fuese necesario trabajar toda su vida, como un simple obrero, en ruda y penosa labor. Al fin y al cabo después de lo que había ocurrido no podría seguir siempre el mismo señor Yáñez, no podría ocupar el mismo rango social ni industrial. Además, su pobre cerebro estaba cansado, gastado por el enorme esfuerzo hecho durante la vida de su mujer y se sentía incapaz de luchar. Restábanle sólo sus manos para desempeñar un trabajo mecánico.

Y sencilla y valerosamente, aquel hombre que había sido opulento propietario, se convirtió en un modesto herrero yéndose a una aldea muy lejana de su tierra natal. Conocía bien el oficio y se decidió a llevar a cabo esa titánica tarea de forjar el hierro hasta el fin de su vida.

Pero comprendió luego que todo el producto del trabajo de su vida entera no bastaría a cubrir sus enormes deudas. Y entonces, con el mismo coraje, duplicó su labor. Trabajaba por la noche lo mismo que durante el día Como sus obras eran perfectas, los encargos afluían y tenía ocupación bastante para las largas horas nocturnas.

He ahí la razón por la cual la herrería de don Ramón—como se le llamó después—se miraba encendida en plena noche. He ahí por qué este hombre esquivaba la compañía de los otros. Trabajaba para pagar sus deudas, para pagar la deuda de la felicidad de Aquella a quien había amado tanto.....

Y cuando al cabo de veinte años de esta vida de presidiario volvió esa tarde, rendido por el viaje a la ciudad vecina, era que había ido a saldar su última deuda, con el dinero economizado centavo a centavo y día tras día. Pero el último esfuerzo lo había aniquilado y a la mañana siguiente se le encontró muerto; sin haberse movido siquiera de aquel lugar en que cayó agotado por el cansancio, al lado de la fragua apagada para siempre.

Enrique de Forge.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teófilo Cardozo, Juez de Partido de las provincias de Nor y Sud Yungas.

Por auto expedido el tres del corriente, ha señalado el día 30 del mes en curso horas 3 p. m. para el remate de una sayaña situada en la ex-comunidad Puri del cantón Irupana de esta Provincia, la que consta de casas, cachi, cocales, árboles frutales y otros accesorios, bajo la base de seis mil cuatrocientos once bolivianos sesenta centavos (Bs. 6,411 60) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia de Rosa y Manuel Miranda, como herederos de Agustín Miranda y Petrona Mamani, y por ejecución que les sigue don José G. Lara cobrándoles cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados a la Secretaría del Juzgado o lugar de costumbre.

Es librado en la ciudad de Chulumani a 5 de septiembre de 1919.

P. M. del S. J.
Luciano Carranza,
Secretario.

2 v.—32.